



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 475

Por la cual se designan jurados de votación para las elecciones programadas el 15 y 16 de marzo de 2013

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 004 de 2009, el Acuerdo No.004 de 2006, y

CONSIDERANDO

Que mediante las Resoluciones Rectoral N°s 0293, 0295 y 0296 de 2013, se convocó para elegir al Representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico, Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Comité de Programa de Economía

Que el Acuerdo Superior No.004 de 2006, artículo 24°, autoriza al señor Rector para designar los jurados de votación.

Que en merito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Designar a las siguientes personas para que actúen como jurados en las elecciones programadas para el 15 y 16 de marzo de 2013, así:

MARZO 15 DE 2013

PUESTO 1 – Sede Barcelona -Mesa N° 1 - Horario: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

VOTAN LOS ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, INGENIERIA AGRONOMICA E INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

JURADOS

PRINCIPALES

1. FABIAN VELASQUEZ CLAVIJO
Facultad Ciencias Básicas e Ingeniería
2. ALICIA VIGOYA BENAVIDES
Clínica Veterinaria
3. HAROLD H. MANRIQUE TORRES
Electrónica 161002919

SUPLENTE

1. ANA BETTY VACCA CASANOVA
Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería
2. HENRY ALBERTO GIL DIAZ
Oficina de Planeación
3. ANDRES L. SALAZAR ROBAYO
Electrónica - 161002933



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 475

Por la cual se designan jurados de votación para las elecciones programadas el 15 y 16 de marzo de 2013

Página 2 de 6

PUESTO 1 – Sede Barcelona -Mesa N° 2 - Horario: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
VOTAN LOS ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS,
INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y BIOLOGÍA

JURADOS

PRINCIPALES

1. ELIZABETH AYA BAQUERO
Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería
2. YESID M. BELTRAN TOVAR
IDEAD
3. MARICELY VEGA
IIOC

SUPLENTE

1. MARTHA INES YOSSA PERDOMO
Facultad de Ciencias Agropecuarias y R.N.
2. ROSELIA BORRERO BENAVIDES
División Servicios Administrativos
3. DIEGO CELY
Secretaría General

PUESTO 1 – Sede Barcelona -Mesa N° 3 - Horario: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
VOTAN LOS ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y
FÍSICA, LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES Y LICENCIATURA EN
PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS

JURADOS

PRINCIPALES

1. JAIME MONTESDEOCA
Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería
2. CLARA INES RUIZ MOYA
Archivo y Correspondencia
3. JESSICA A. VELASQUEZ CARRILLO
Oficina de Internacionalización

SUPLENTE

1. JORGE ROMERO NOVOA
Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería
2. DIANA MURILLO OSPINA
Vice Rectoría de Recursos Universitario
3. MIGUEL E. NAVARRO PEREZ
Educación Física 148102926

PUESTO 2 – SEDE SAN ANTONIO -Mesa N° 4 - Horario: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

VOTAN LOS ESTUDIANTES DEL
PROGRAMAS DE ENFERMERÍA

JURADOS

PRINCIPALES

1. DIEGO MAURICIO VILLA ESPINOSA
Facultad de Ciencias Económicas
2. INGRIT YANET BLANCO
Laboratorio de Biología
3. ANDRES JULIAN LOPEZ OSORIO

SUPLENTE

1. ANGELICA SOFIA GONZALEZ PULIDO
Facultad de Ciencias Económicas
2. JAIME A. PINZON PINEDA
Instituto de Informática
3. MARIA LUCELLY CHARA UZURUAGA



**Por la cual se designan jurados de votación para las elecciones programadas el
15 y 16 de marzo de 2013**

Laboratorio Automatización

Laboratorio de Simulación

PUESTO 2 – Sede San Antonio -Mesa N° 5 - Horario: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

VOTAN LOS ESTUDIANTES DEL
PROGRAMAS DE ECONOMÍA

JURADOS

PRINCIPALES

1. JENNY MILENA RIVEROS CASTAÑEDA
Facultad Ciencias Económicas
2. EDWIN ALEXANDER GUEVARA
Granja
3. INGRID FAISURY VARGAS TURRIAGO
143002938 Mercadeo

SUPLENTES

1. BLANCA IRIS PINILLA MORENO
Facultad Ciencias Económicas
2. MARIA CRISTINA HERNANDEZ
Lacteos
3. LEIDY VARGAS MONTOYA
Laboratorio Fisiología y Parasitología

PUESTO 2 – Sede San Antonio -Mesa N° 6 - Horario: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

VOTAN LOS ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (I y
V SEMESTRES) Y MERCADEO (I y VI SEMESTRES)

JURADOS

PRINCIPALES

1. LUZ MYRIAM TOBON BORRERO
Facultad Ciencias de la Salud
2. INDIRA SUSANA PARRADO
Proyección Social – Sede Emporio
3. ALEXIOMARA GIRALDO
Bienestar Institucional – San Antonio

SUPLENTES

1. JOSE SASOQUE RUBIO
Facultad Ciencias Económicas
2. MARTHA CECILIA SALCEDO
Proyección Social – Sede Emporio
3. MARIA CONSUELO TEJADA BELTRAN
Bienestar Institucional – San Antonio

PUESTO 2 – Sede San Antonio -Mesa N° 7 - Horario: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

VOTAN LOS ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (VI
A X SEMESTRES) Y REGENCIA EN FARMACIA

JURADOS

1. FRANKLIN MEDINA RAMIREZ - Bienestar Institucional
2. MARTHA LUZ CEPEDA SANABRIA -Bienestar Institucional
3. LEIDY CAROLINA GARCIA RUIZ – Bienestar Institucional



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 475

Por la cual se designan jurados de votación para las elecciones programadas el
15 y 16 de marzo de 2013

Página 4 de 6

PUESTO 2 – Sede San Antonio -Mesa N° 8 - Horario: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.
VOTAN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE MERCADEO (VII A X SEMESTRES)

JURADOS

PRINCIPALES

1. PEDRO JULIO GOMEZ BILBAO
Escuela de Ciencias Agrícolas
2. CRISTOBAL LUGO LOPEZ
Escuela de Ciencias Agrícolas
3. PATRICIA TORRES
Bienestar Institucional

PUESTO 2 – Sede San Antonio –Mesa N° 9 - Horario: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.
VOTAN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
(se distribuyen los listados en dos, con los mismos jurados)

JURADOS

PRINCIPALES

1. AGUSTIN GONGORA ORJUELA
Escuela de Medicina Veterinaria y Z.
2. MAGDALA TORRES URIBE
SIG Coordinador Ambiental
3. ROYMAN ARTURO SASOQUE
SIG

PRINCIPALES

1. PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS
Escuela de Medicina Veterinaria y Z.
2. ADRIANA RAMOS AYA
SIG
3. SANDRA PATARROYO
Secretaría General

Jurados del día 16 de marzo de 2013

PUESTO 1 – Sede Barcelona –Mesa N° 2 - Horario: 8:00 a.m. a 2:00 p.m.
VOTAN LOS ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE PEDAGOGIA INFANTIL, LOS
POSGRADOS Y MAESTRIAS DE LA SEDE BARCELONA

JURADOS

PRINCIPALES

1. ORLANDO VANEGAS MORA
Escuela de Medicina Veterinaria y Z.
2. LOREN VIVIANA MELENDEZ
Control Interno Disciplinario
3. MIRTHA PATRICIA SAYADO
Tesorería

SUPLENTE

1. PEDRO RENE ESLAVA MOCHA
Escuela de Medicina Veterinaria y Z.
2. SANDRA VIVIANA GARCIA PRIETO
Control Interno Disciplinario
3. HUMBERTO BAQUERO VELASQUEZ
Vicerrectoría de Recursos



Por la cual se designan jurados de votación para las elecciones programadas el 15 y 16 de marzo de 2013

PUESTO 2 – Sede San Antonio –Mesa N° 2 - Horario: 8:00 a.m. a 2:00 p.m.
VOTAN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE MERCADEO Y DE LOS PROGRAMAS DE LOS POSGRADOS Y MAESTRIAS DE LA SEDE SAN ANTONIO

JURADOS

PRINCIPALES

1. LUZ HELENA APONTE GARZON
Facultad Ciencias de la Salud
2. YASMIN ROJAS BETANCOURT
Centro de Investigaciones Salud – San Antonio
3. LINA ESMERALDA NOVOA AREVALO
Deserción Estudiantil – Bienestar Institucional

SUPLENTES

1. ISLENA PEREZ DE PARRADO
Facultad Ciencias de la Salud
2. PEDRO PALACIOS RUBIANO
Biblioteca
3. DIEGO FERNANDO SOLORZANO
Oficina de Sistemas

JURADOS EMERGENTES SEDE BARCELONA

Marzo 15 de 2013 - HORA. 8:00 am. a 4:00 p.m.

1. LUZ SAIDA ARIAS MENA – Oficina de Correspondencia y Archivo
2. GILBERTO APONTE REY – Oficina de Planeación
3. MARTHA CECILIA ORTIZ CLAVIJO – Facultad Ciencias Agropecuarias y R.N.
4. MERCEDES CARRILLO RODRIGUEZ – Laboratorio de Suelos
5. REYNEL PARRADO – Granja
6. CLAUDIA CONSTANZA GANTIVA – Salud Ocupacional
7. JUAN CARLOS GUTIERREZ GUTIERREZ - Granja

JURADOS EMERGENTES SEDE SAN ANTONIO

Marzo 15 de 2013 - HORA. 8:00 am. a 4:00 pm.

1. OMAR ELIAS RAMOS – Ayudad Educativas SAN ANTONIO.
2. DANNY MORELIA GAITAN – PQR SAN ANTONIO.
3. MARIA FERNANDA SABOGAL – Facultad Ciencias Económicas
4. ASTRID YADIRA PRIETO BAQUERO – Facultad Ciencias Económicas
5. JOSE ANTONIO PALMA – Programa de Egresados – Sede Emporio
6. GLADYS GUTIERREZ – Bienestar Institucional



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 475

Por la cual se designan jurados de votación para las elecciones programadas el 15 y 16 de marzo de 2013

Página 6 de 6

PARÁGRAFO PRIMERO: La función del jurado de votación es de forzosa aceptación; las personas que sin justa causa no concurran a desempeñar las funciones de jurados de votación o las abandonen se harán acreedores a las sanciones disciplinarias del caso (Parágrafo Dos, Art. 24 del Acuerdo Superior No.004 de 2006).

ARTÍCULO 2º: Son funciones del jurado de votación, las siguientes (**Artículo 25, Acuerdo Superior No.004 - 2006**)

1. Instalar la mesa de votación.
2. Permanecer en la mesa de votación durante toda la jornada electoral.
3. Comprobar la identificación del elector, verificar los listados de personas hábiles para votar y anotar los datos respectivos en el registro de votantes.
4. Entregar las tarjetas electorales y controlar su depósito en la urna.
5. Efectuar el escrutinio de la mesa. Proceder al recuento de votos, cuando así lo soliciten los testigos electorales, los candidatos o su representante.
6. Firmar las actas de escrutinio y demás documentos electorales.
7. Entregar los sobres electorales al delegado del Consejo Electoral Universitario.

ARTICULO 3º.- Disponer que la presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, 5-MAR.2013

Original firmado
OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Rector

Proyectó: M. León
Revisó: L. E. Marín